



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



02 DE JULIO DE 2020



## **Monitor Fitosanitario**

### **Contenido**

Intercepción de material vegetal procedente de EUA, por detección de *Xylella fastidiosa* en el Puerto de Castellón, Valencia, España.....2

Larva de *Trichopria drosophilae*, un agente potencial para el control biológico de *Drosophila suzukii*.....3



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Intercepción de material vegetal procedente de EUA, por detección de *Xylella fastidiosa* en el Puerto de Castellón, Valencia, España.**



**Plaga o enfermedad:** *Xylella fastidiosa*

**Localización:** Valencia, España

**Clave (s) de identificación:** FITO.159.008.05.03072020

El 03 de julio de 2020, la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de Valencia, España, emitió un comunicado de prensa en el que informó la detección de material vegetal procedente de EUA infectado de *Xylella fastidiosa* en el Puerto de Castellón. *Xylella fastidiosa*, es una enfermedad que ya está presente en la provincia de Alicante.

La titular de la Consejería ha instado al Ministerio de Agricultura y a la Comisión Europea a introducir la obligación de realizar diagnósticos a través de la técnica por PCR, a fin de minimizar el riesgo para la agricultura del material vegetal procedente de otros países.

En el mundo, *Xylella fastidiosa* se encuentra ampliamente distribuida y están identificadas cinco subespecies, sin embargo, *Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*, es causante de la enfermedad de Pierce, tiene una distribución más restringida y solo se tienen reportes en tres continentes: Asia, presente en un país; Europa en dos países y en América en solo tres países.

En México, Con base en la NIMF No. 8 Determinación de la situación de una plaga en un área, *Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa* es una plaga Presente, sujeta a control oficial.

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Oficial).

Enlace: [http://www.agroambient.gva.es/va/inicio/area\\_de\\_prensa/not\\_detalle\\_area\\_prensa?id=869281](http://www.agroambient.gva.es/va/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=869281)

Referencias:

<https://prod.senasica.gob.mx/SIRVEF/ContenidoPublico/Fichas%20tecnicas/Ficha%20T%C3%A9cnica%20de%20enfermedad%20de%20Pierce.pdf>

**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

## **Larva de *Trichopria drosophilae*, un agente potencial para el control biológico de *Drosophila suzukii***



**Plaga o enfermedad:** *Drosophila suzukii*  
**Especie afectada reportada:** No aplica  
**Localización:** Suiza  
**Clave (s) de identificación:** FITO.045.004.01.03072020

El 25 de junio de 2020, se publicó un estudio acerca de *Trichopria drosophilae* como agente con potencial para el control biológico de *Drosophila suzukii*. Esta investigación fue realizada por la División de Investigación de Agroecología y Ambiente de Suiza, en conjunto con la Universidad de Kosntanz de Alemania y fue publicada en el Journal of Insects.

De acuerdo con esta publicación, se investigó la influencia de la larva de *T. drosophilae* en *D. melanogaster*, *D. inmigrante* y *D. suzukii* durante 30 generaciones de moscas, es decir, 2.5 años. El estudio comenzó en Suiza en el año 2013 y se realizó en condiciones de laboratorio, en donde se comenzó con la crianza de las especies de mosca mencionadas.

Durante los 2.5 años de estudio, realizaron ensayos en donde colocaron las tres especies de mosca en un tubo de ensayo con el inóculo de *T. drosophilae*, y después de 24 horas, se contabilizaron de manera diaria las poblaciones de *D. melanogaster*, *D. inmigrante* y *D. suzukii* y del parasitoide, con el objetivo de identificar la preferencia de huésped de *T. drosophilae*. Posteriormente los datos obtenidos se analizaron mediante pruebas no paramétricas.

Como resultado, se obtuvo que *D. suzukii* fue el huésped idóneo de *T. drosophilae*, sin embargo, se sugiere que la elección del huésped fue resultado de una evolución artificial, ya que bajo las condiciones locales impuestas, el parasitoide tiende a adaptarse, por lo que, el estudio demostró que durante las 30 generaciones no se observó la mortalidad esperada, asimismo, se sugiere realizar estudios en campo, ya que en un ecosistema real hay más especies del género *Drosophila*, que pueden ser de mayor preferencia para el parasitoide.

*D. suzukii* se encuentra en la lista de plagas reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Convención Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés) y con base en las Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias se encuentra como: Presente en México: sujeta a control oficial.

Fuente: Journal of Insects (Artículo científico).  
Enlace: <https://www.mdpi.com/2075-4450/10/6/183/htm>